ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 005/2021.-

En la ciudad de San Lorenzo - Campus Universitario, a los 23 días del mes de abril del año 2021, siendo las 09:00 horas, se reúnen en el local de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales (F.A.C.E.N.) de la Universidad Nacional de Asunción, el Prof. MSc. Víctor Galeano, Director Administrativo Financiero, la Abg. Bella Cabrera, Asesora Jurídica, el Abg. Ariel Velázquez, Jefe de la U.O.C., el Prof. Lic. Víctor Villalba Martínez, Miembro del Consejo Directivo, el Prof. MSc. Carlos Santander, Miembro del Consejo Directivo y el Sr. Carlos Espínola, Asistente de la U.O.C., para el acto de apertura de ofertas en el marco de **Concurso de Ofertas N°001/2021 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO Y EQUIPOS INFORMÁTICOS - EN EL MARCO DE PROYECTOS Y PROGRAMAS PARA EL CONACYT", ID Nº 391 819**, establecido en la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario N° 2992/19.

Se han recepcionado las ofertas de los siguientes oferentes, según se detalla:

Nombre de la Firma.	Correo Electrónico	Ítems ofertados.	Precio Total (IVA incluido).
CHACO INTERNACIONAL S.A.	coordsecpublico@chacointernacional.com.py	8	76.600.000
OFFICE COMPU S.A.	licitación@office.com.py	6	6.935.100
DATA LAB S.A.	grp_licitaciones@datalab.com.py	9 y 12	84.217.100
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	datasys@data.com.py	5, 13 y 15	72.085.073
PROVINDUS S.A.	provindus@provindus.com.py	2, 4, 7, 18 y 19	217.740.000
CHARPENTIER S.R.L.	info@charpentier.com.py	1, 2, 3, 4 ,7 y 8	410.716.000
IN SITU S.A.	insitu@insitu.com.py	2 y 8	146.940.000
HANDRUG INGENIERÍA.	gerencia@handrug.com.py	1,2,3,4,6,7,8,10,11,12,13,14,16,17,18 y 19	693.646.000
PARASOFT S.R.L.	Dpto.comercial@parasoft.com.py	6,9,10,11,12,16,17,18 y 19	177.752.000
GBO MEDICAL	secretaria@gbomedical.com.py	3 y 4	47.630.750
BLUE OCEAN COMPANY S.A.	licitaciones@blueocean.com.py	3,6,9,10,11,12,13,14,16,17,18 y 19	207.793.000
SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C.	licitacioneskm@shirosawa.com	5,13 y 14	131.922.000
SUMI S.A.	ventas@sumi.com.py	1,3,4 y 7	174.748.730

Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por la firma participante. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54°del Decreto N° 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el

Unidad Operativa de Contrataciones FACEN

análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación.
La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

	LISTADO DE DOCUMENTOS.		
Oferente.	**Formulario de Oferta y lista de precio debidamente Firmado.**	**Garantía de Mantenimiento de Oferta.**	**Constancia del SIPE.**
CHACO INTERNACIONAL S.A.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
OFFICE COMPU S.A.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
DATA LAB S.A.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
PROVINDUS S.A.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
CHARPENTIER S.R.L.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
IN SITU S.A.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
HANDRUG INGENIERÍA.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
PARASOFT S.R.L.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
GBO MEDICAL	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
BLUE OCEAN COMPANY S.A.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
SUMI S.A.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

Observaciones: El representante de la empresa BLUE OCEAN COMPANY S.A. menciona que la empresa HANDRUG INGENIERÍA, no presenta la póliza original, presenta una copia escaneada impresa, la firma de la aseguradora es una imagen impresa.

El representante de la empresa CHACO INTERNACIONAL S.A., menciona que la empresa HANDRUG INGENIERÍA, no ha presentado la Constancia de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas conforme a la circular de la DNCP N° 12/2020, donde dice las convocantes deberán solicitar en los Pliegos de Bases y Condiciones que rigen los procedimientos de Contrataciones Públicas, la remisión de la constancia que acredita la presentación de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos a momento de la presentación de las ofertas.

El representante de la empresa DATA LAB S.A, menciona que las empresas PARASOFT S.R.L, BLUE OCEAN COMPANY S.A. y HANDRUG INGENIERÍA, no presentan especificaciones técnicas en los ítems 9 y 12.

Unidad Operativa de Contrataciones FACEN Facultad de Ciencias Exactas y Naturales Universidad Nacional de Asunción

Terminado el presente acto, previa lectura y ratificación de su contenido, siendo las 10:30 hs. del día mencionado en el primer párrafo de la presente, suscriben las partes intervinientes en prueba de conformidad.

Prof. MSc. Víctor Galeano
Director Administrativo.

Abg. Bella Cabrera
Asesora Jurídica.

Abg. Ariel Velázquez
Jefe de la UOC

Carlos Espínola
Asistente de la UOC

Pro. Lic. Víctor Villalba.
Miembro del Consejo Directivo.

Prof. MSc. Carlos Santander.
Miembro del Consejo Directivo

Ignacio E. Rodríguez
C. I. Nº 3 491 816
Por BLUE OCEAN

Datalab Tecnología e innovación
Oscar A. Vera V.
C. I. Nº 4 206 959
Por DATA LAB

Gabriel A. Chávez P.
C.I N° 2 492 970
Por IN SITU S.A.

José G. González G.
C. I. Nº 3 517 226
Por CHACO INTERNACIONAL S.A.

Laura Delvalle
Ejecutiva Comercial
División Kyocera
Shirosawa Company SAIC
Laura Delvalle
C. I. Nº 4 362 013
Por SHIROSAWA

PROVINDUS S.A.
Fernando G. Tito Báez
C.I N° 2.369.621
Por PROVINDUS S.A.

Sandra A. Villate R.
C. I. Nº 4 080 632
Por SUMI S.A.

Sara A. Rodríguez S.
C. I. Nº 2 597 687
Por DATA SYSTEMS
Sara A. Rodriguez
Ejecutiva de Cuentas Corporativas
Data Systems S.A.E.C.A.

Carlos M. Echague.
C. I. Nº 6 951 194
Por HANDRUG ING

GBO MEDICAL
de Ins Fernando Posada Fagundez
Leonardo V. Jara C.
C.I N° 5 261 335
Por GBO MEDICAL

Unidad Operativa de Contrataciones
FACEN
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
Universidad Nacional de Asunción